



ASOCID-ECUADOR
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

INFORME DE ACTIVIDADES MAYO-2022 PRESIDENCIA

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES
DE MAYO DE 2022 QUE PRESENTA EL SR.
GRAB. (S.P.) MIGUEL O. MORENO V.,
PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA
ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y
A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

ASOCID-ECUADOR

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES DE MAYO DE 2022 QUE PRESENTA EL SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.

A. ANTECEDENTES.-

1. Acta Nro. 01-2022 Sesión Ordinaria-Junta Directiva 21-ene-2022
2. Acta Nro. 02-2022 Sesión Ordinaria-Asamblea General 28-ene-2022
3. Actividades Foro de Expertos. (Sesión permanente)
4. Informe del mes de enero 2022
5. Informe del mes de febrero 2022
6. Informe del mes de marzo 2022
7. Informe del mes de abril 2022
8. Comunicaciones periódicas. (12-13)
9. Intervenciones públicas de los Socios. (Actividades permanentes)

B. ANÁLISIS.-

1. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-

a. Sobre las gestiones de la presidencia. -

Esta presidencia realizó las siguientes gestiones:

- 1) Seguimiento detallado del evento Velas Latinoamérica 2022 “Guayaquil a toda vela”. Sr. Cpnv. (S.P.) Byron Sanmiguel.
- 2) Se recibió la invitación del Sr. Calm. John Merlo León, Presidente del Comité Interinstitucional Velas Latinoamérica 2022 en su fase Ecuador para asistir al arribo de os veleros.
- 3) Felicitaciones a los cumpleaños del mes de mayo, saludo que se realiza en forma personal al chat de los homenajeados.
- 4) Se comparte el libro NAPOLEÓN, EL GRANDE, de Andrew Roberts (965 hojas). Sr. Grab. (S.P.) Oswaldo Moreno.
- 5) Saludo al Sr. Alm. Cibar Benítez, ex alumno de la Clase 36 de Paraguay que fue nombrado como Canciller de la República del Paraguaya.
- 6) Se inicia las conversaciones con la Dra. Marian Caracuel Raya , presidenta de la asociación de egresados en seguridad y Defensa de España para planificar un evento académico entre la ASOCID-ECUADOR y la ADESyD de España.

- 7) Se comparte el libro CIBERDEFENSA aporte de la Junta Interamericana (JID) y de las Fuerzas Armadas de Canadá. Sr. Grae. 8S.P.) Paco Moncayo.
- 8) Saludo al Sr. Grad. (S.P.) Luis Lara, ministro de Defensa Nacional y a la nueva cúpula militar designada por el presidente de la República: Sr. Grab. Nelson Proaño Jefe COMACO, Sr. Grab. Gustavo Acosta CGFT y Sr. Bgrl. Gabriel García, CGFAE.
- 9) Saludo por el DÍA DE LA MADRE.
- 10) Se comparte un video por el BICENTENARIO DE LA BATALLA DEL PICHINCHA. Sra. Ec. Fabiola Cuvi.
- 11) Invitación al programa de opinión HORA 25 tema: Seguridad y Violencia. Invitado Sr. Gral. (S.P.) Oswaldo Domínguez.
- 12) Se comparte el link de la ceremonia en vivo del homenaje por el DÍA DE LA VICTORIA EN RUSIA. Sr. Grab (S.P.) Oswaldo Moreno.
- 13) Invitación al Conversatorio: "IAEN 50 AÑOS DE HISTORIA Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO".
- 14) Lectura recomendada: "Milley dice a los cadetes de West Point que la tecnología transformará la guerra". Tomada de msn.com. Sr. Grab. (S.P.) Oswaldo Moreno.
- 15) Se comparte el Estudio Nacional de opinión pública del mes de mayo 2022.
- 16) Invitación a la reunión del reencuentro vía ZOOM de la clase 36.
- 17) Saludo del Sr. MG. James Taylor, Director del CID por el BICENTENARIO DE LA BATALLA DEL PICHINCHA.
"Felicidades por el bicentenario! Una excelente celebración aquí en Washington anoche! Los Equatorianos de la Clase 61 están desempeñándose bien!" MG. James Taylor.
"Mi estimado general:
A nombre de los socios y amigos de la asociación CID-ECUADOR, le hago llegar nuestro agradecimiento por su comentario que enorgullece a quienes integramos este grupo de amigos y académicos formados en el prestigioso colegio que

usted con tanto acierto dirige.

Este año, los ecuatorianos estamos festejando los 200 años en libertad, como parafrasea el cartel que adornó la magna ceremonia de ayer y el saber del buen desempeño de la clase 61 que representa a nuestro país, nos alienta y motiva para seguir cumpliendo nuestros propósitos como asociados.

De antemano, le agradezco por su generosa deferencia que ha tenido para con nuestra asociación que durante su liderazgo ha ofrecido su incondicional apoyo a nuestro devenir.

Seguimos caminando firme con el talento de nuestros socios quienes ofrecen conferencias, entrevistas, charlas, comentarios y asesoramiento actualizado en los temas de seguridad y defensa en estos momentos complejos en donde hay que definir firmes posiciones en el entorno nacional, regional, hemisférico y mundial.

La ASOCID-ECUADOR, seguirá ofreciendo el apoyo continuo, descomplicado y ad hoc a la comunidad civil y militar a fin de que el bien común se imponga a los intereses mezquinos de grupos ajenos al sensible sentir de nuestros ciudadanos que quieren vivir en paz y armonía.

Reitero nuestro agradecimiento por sus gentiles palabras.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Presidente de la ASOCID-ECUADOR”

b. Sobre las gestiones de las comisiones.-

1) De la Comisión económica.-

a) De las aportaciones.-

De acuerdo al reporte emitido por la comisión económica con fecha 31 de mayo 2022, se desprende el siguiente cuadro de aportaciones:

APORTES DE SOCIOS FUNDADORES DE LA ASOCID-ECUADOR																				
APORTES 2022																				
ORD.	APELLIDOS		NOMBRES		GRADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	CE	Cuota 2023	SUBTOTAL
1	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10								70
2	ARGUELLO	RODRIGUEZ	NELSON	ANIBAL	GRAI.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
3	BENITEZ	ARAUZ	MILTON	ARMANDO	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
4	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
5	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRIZ	ECO.	10	10	10	10	10	10									60
6	CLAVIJO	RODRIGUEZ	JOSE	IGNACIO	CRNL.	10	10	10	10	10										50
7	DONOSO	CABEZAS	ROMULO	GUILLERMO	CPNV.	10	10	10	10	10	10							20		80
8	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO	GRAD.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
9	JARRIN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	CALM.	10	10	10	10	10	10									120
10	LASCANO	YANEZ	JOSE	GUSTAVO	GRAD.	10	10	10	10	10										50
11	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
12	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
13	MONTALVO	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
14	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO	CRNL.	10	10	10	10	10	10									60
15	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	GRAB.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
16	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	GRAD.	10	10	10	10	10										50
17	ORTIZ	CIFUENTES	JORGE	ANIBAL	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
18	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NOCILÁS	CRNL.	10	10	10	10											40
19	PÉREZ	CEVALLOS	JUAN	EMILIO	CRNL.															0
20	RICARTE	YANEZ	RAMIRO	EDMUNDO	GRAD.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10				100
21	SANMIGUEL	MARIN	BYRON	FERNANDO	CPNV.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
22	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIÁN	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
23	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	CRNL.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
24	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO	CRNL.															0
25	TROYA	ORTIZ	OSCAR	PLUTARCO	GRAB.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
26	VELASCO	DÁVILA	ENRIQUE	FERNANDO	TGRL.	10	10	10	10	10	10	10								70
27	VILLACÍS	TRUJILLO	HUGO	PATRICIO	GRAB.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120
TOTAL APORTES						250	250	250	250	240	210	180	160	160	160	150	150	20	0	2430

b) Del Balance General.-

De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de mayo de 2022, se obtiene el siguiente Balance General.

BALANCE GENERAL			
DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo 2020	\$ 0,97		
Aportes 2021	2410,00		
Cuotas Extraordinarias 2022	20,00		
Cuotas 2023	0,00		
Pago Proveedores y mercaderías		123,20	
Servicios Contratados		0,00	
costos de Operación banco		0	
Pago de impuestos		0,00	
Cuentas por pagar		0,00	
TOTALES	\$ 2.430,97	\$ 123,20	
SALDO			\$ 2.307,77

PRESUPUESTO 2022																
APROBADO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28 ENERO 2022																
INGRESOS DE DINERO																
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Cuota Extra	Cuota 2023	TOTAL APORTES	
Saldo 2021	0.97														0.97	
Aporte mensual de los Socios 2022	250.00	250.00	250.00	250.00	240.00	210.00	180.00	160.00	160.00	160.00	150.00	150.00			2410.00	
Créditos (errores bancario)		700													700	
Cuota extraordinaria 2022													20.00		20.00	
Cuotas 2023															0.00	
															0	
TOTAL INGRESOS	250.97	950.00	250.00	250.00	240.00	210.00	180.00	160.00	160.00	160.00	150.00	150.00	20.00	0.00	3130.97	
EGRESOS DE DINERO																
Activos Fijos															0.00	
Pago proveedores y mercaderías					123.2										123.20	
Alquileres															0.00	
Servicios contratados (contador)															0.00	
Seguro Social															0.00	
EGRESOS DIRECTOS															0.00	
Devolución de aportes 2022		700													700.00	
Cuentas por pagar															0.00	
Costos de Operación banco															0.00	
Servicio Rentas Internas															0.00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS															0.00	
Sesion Solemne															0.00	
Compras varias															0.00	
TOTAL EGRESOS	0	700	0.00	0.00	123.20	0.00	0.00	0.00	823.20							
SALDO EN EL BANCO	250.97	250.00	250.00	250.00	116.80	210.00	180.00	160.00	160.00	160.00	150.00	150.00	20.00	0.00	2307.77	
SALDO DISPONIBLE	2307.77															

17/05/2022	PAGO CHEQUE	D	0000000043	GONZALEZ SUAREZ	123.20	2,307.77	Ver detalle
06/05/2022	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0009058989	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	120.00	2,430.97	Ver detalle
06/05/2022	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	C	0003620384	CANAL CORPORATIVO QUITO	30.00	2,310.97	Ver detalle
05/05/2022	DEPOSITO	C	0042171180	PANA NORTE	10.00	2,280.97	Ver detalle
05/05/2022	DEPOSITO	C	0018977589	PLAZA EQUINOCCIAL	120.00	2,270.97	Ver detalle
04/05/2022	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0011692591	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	120.00	2,150.97	Ver detalle
03/05/2022	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0184639338	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	120.00	2,030.97	Ver detalle
03/05/2022	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA RECIBIDA	C	0184549468	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	120.00	1,910.97	Ver detalle
03/05/2022	DEPOSITO EFECTIVO	C	0179980142	BANCO GENERAL RUMI#AHUI	120.00	1,790.97	Ver detalle

Como se puede apreciar, existe un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 2.307,77 (DOS MIL TRESCIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 77/100).

c) Gestión de la administración contable (Sr. Ing. Edison Jurado).

“INFORME CONTABLE AL 31 DE MAYO 2022 DE ASOCID

La ASOCID-ECUADOR es una Asociación sin Fines de Lucro, de acuerdo a las nuevas Normativas vigentes, el Sri ha catalogado a la Institución como Régimen General, por lo tanto, las declaraciones se la han venido realizando mensualmente, así como los respectivos Anexos de acuerdo a lo establece la Ley.

En relación a los Comprobantes de pago hasta finales del mes de abril se emitirá uno desde enero a abril del año 2022 y a partir de mayo por cada depósito, transferencia o dinero en efectivo entregado al Sr. Tesorero.

Con esta información se procederá a realizar el respectivo registro contable de los ingresos.

Nuevamente solicito al Sr. Tesorero que la información sea enviada al correo jhad@uio.satnet.net

Se recomienda que los Reportes de los Socios sean entregados dentro de los 10 días siguientes al cierre de mes, para poder entregar la información completa y cruzada con los Reportes de Tesorería.

Atentamente,

ING. EDISON JURADO
CONTADOR"

Una vez recibido el Informe del señor Contador, se dispone el cumplimiento de su recomendación.

2) Sobre la gestión en las redes.-

- a) Se finalizó el mantenimiento de la página web.
- b) Seguimos contando con el apoyo diario del Sr. CPNV. Byron Sanmiguel, vicepresidente de la ASOCID-ECUADOR, quien nos mantiene informados con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, los informes diarios del Ministerio de Defensa, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.
- c) El número de visitas en el mes de mayo de 2022 asciende a los 20.805 lectores y nos hemos puesto como meta para el año 2022 superar los 30.000 usuarios de la red.

3) Sobre el Foro de Expertos.-

Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura

nacional e internacional. Actualmente los temas que se están debatido son los siguientes:

a) Debate sobre la crisis institucional:

—“Algo está pasando en los últimos Gobiernos, en lo personal no considero que la solución está en cambiar cada rato al Ministro de Defensa y los mandos militares; sino en tener unas buenas estrategias para superar la crisis que se vive, con un equipo de primer nivel de asesores, debe nuevamente restablecerse el CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA); los excesos de cambios lo que hace es debilitar a la institución. Lo que da entender estos cambios es que el Presidente de equivocó, un Presidente no puede equivocarse a cada rato. Algo anda mal.” Sr. Grad. Roque Moreira.

—“Primer año de gobierno de Guillermo Lasso:

SEGURIDAD

03 Ministros de Defensa

03 Ministros de Gobierno

03 Jefes del Comando Conjunto

03 Comandantes Generales del Ejército

02 Comandantes Generales de la FAE

03 Comandante General de Marina

03 Comandantes Generales de Policía” Sr. Cpnv. (S.P.)

Byron Sanmiguel.

—“Estimados miembros del Foro de Expertos de la ASOCID-ECUADOR.

Con referencia a los cambios del alto mando militar y policial me permito exponer lo siguiente:

¡Algo anda mal..!

Estoy de acuerdo estimado Roque.

La conducción política debe caracterizarse por tener un Plan de Gobierno centralizado, su ejecución debe ser totalmente descentralizada y debe haber unidad de doctrina.

La Gran Estrategia, como un instrumento que deben utilizar los hombres de Estado exige que debe sostenerse con políticas integrales en donde la seguridad, la defensa y el desarrollo deben administrarse en el más alto nivel de la conducción que permitan defender con eficiencia los grandes intereses nacionales.

Por eso se llaman: SEGURIDAD NACIONAL, DEFENSA NACIONAL Y DESARROLLO NACIONAL.

Existe un vacío en entender el pensamiento y la cultura política en seguridad y defensa que permita definir con certeza la gran estrategia antes referida.

El numeral 8 del Art. 3 de la Constitución del Ecuador, que trata de los deberes primordiales del Estado, indica que el Estado debe garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Entonces, pienso que NO EXISTE UNIDAD DE DOCTRINA en lo que refiere a la seguridad, defensa y desarrollo. Por eso algunas veces se trata erróneamente de: militarizar la seguridad nacional; securitizar la seguridad pública y equivocar el enfoque integral como una característica de la Seguridad Nacional, de ahí que, la próxima consulta popular en una de sus preguntas debe referirse a establecer con firmeza a la Seguridad Nacional como un deber primordial del Estado.

El actual gabinete estratégico y el gabinete de seguridad no definen el alcance cierto de la Seguridad Nacional por eso, ante tanta incertidumbre, se producen constantes cambios en las altas autoridades responsables de la Seguridad del Estado que, al bien decir de Byron, en el primer año de gobierno del presidente Guillermo Lasso ha existido muchos cambios e inestabilidad de sus autoridades:

03 Ministros de Defensa

03 Ministros de Gobierno

03 Jefes del Comando Conjunto
03 Comandantes Generales del Ejército
02 Comandantes Generales de la FAE
01 Comandante General de Marina
03 Comandantes Generales de Policía.

Algo hay que hacer para ayudar al gobierno a fortalecer su gobernabilidad.

General Oswaldo Moreno

Abogado

Jueves, 5-MAY-2022.

22:19”

—“Con los años, el Comando Conjunto se ha convertido en un organismo pesado y altamente burocrático, pues ha asumido una multiplicidad de procesos administrativos y de rectoría que no le corresponden; su función debe centrarse en la planificación y conducción estratégica de las operaciones. Esto evidencia la ausencia de un control político adecuado, como parte del fortalecimiento de la relación civil-militar que debe imperar en toda fuerza armada moderna. Hay un camino a recorrer, y en gran medida hubo un retroceso por todos los ataques que sufrieron las FF.AA. desde hace dos gobiernos.” Sr. Grab. (S.P.) Luis Altamirano ex CGFT.

b) Debate: Conflicto en Ucrania:

—Se comparte el video sobre los efectos de los misiles JAVELIN y STINGER. Sr. Crnl. (S.P.) Luis Montalvo.

—Se comparte el artículo: "Ucrania está librando una guerra del siglo XXI contra un ejército ruso del siglo XX ." Escrito por el Sr. Cnel. FAV. Semenzin. M., Oficial de Estado Mayor CCEMA 27 ESGA y Experto en Operaciones Especiales, G-10/ESCOE de Italia.

Sr. Crnl. (S.P.) Luis Montalvo.

c) Debate: Seguridad Nacional:

—“Estimados miembros del Foro de Expertos de la ASOCID-

ECUADOR:

SOBRE LA SEGURIDAD INTEGRAL.

No hay el concepto de Seguridad Integral -solo se le nombra a 'vuelo de pájaro' en el Num. 8 del Art. 3, en la Constitución del Ecuador en vigencia-, como tampoco existe la acepción de Fuerza Pública a la que tanto nos referimos actualmente.

Se debe exigir una consulta popular que entre otras cosas se retome la Escuela Clásica de la Doctrina de Seguridad Nacional que sostuvo la Constitución de 1998, la misma que en nuestro país fue exitosa.

La Escuela de Seguridad Integral, existe solo en el pensamiento comunista-marxista de algunos sociólogos que caracterizaron al socialismo del siglo XXI y sus simpatizantes, entre ellos algunos respetados como apreciados militares.

El problema está en que no se entiende bien la base filosófica de la conducción política del Estado que no permite configurar la estructura de la Seguridad y Desarrollo Nacional, eso sí con enfoque: integral, dinámico, multidimensional, interagencial y sobre todo que engrane en la teoría sistémica.

Se está administrando en forma errada la seguridad por eso su planificación, organización estructural y conducción política tiene serias fisuras.

La conducción política del Estado 'per se' determina que tanto la seguridad como el desarrollo sean los pilares fundamentales de la estructura del Estado en el nivel político o nacional, de ahí su denominación clásica de **SEGURIDAD Y DESARROLLO NACIONAL.**

En el conflicto actual en Ucrania, se puede leer a diario lo que piensan los líderes mundiales sobre el concepto político-estratégico de la Seguridad Nacional y los intereses de Estado de sus respectivas naciones, pues

sigue vigente la narrativa westfaliana de la Escuela Realista que dio origen al nuevo orden mundial del Estado-Nación de 1648 a partir del cual nacen las acepciones de la soberanía estatal, integridad territorial y Seguridad Nacional.

En la actualidad, ningún Estado que yo recuerde, tiene un ministerio de Defensa Integral, o un ministerio del Interior Integral, o peor aún una secretaría de Inteligencia Integral, pues han confundido el enfoque como sinónimo de conducción política.

Por lo tanto, pienso que, el Estado ecuatoriano ya ha experimentado y con mucho éxito la DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL por lo que es más fácil entender sus derivaciones: Seguridad Interna, Seguridad Externa, Defensa Nacional, Desarrollo Nacional, Seguridad Ciudadana, Orden Público, Inteligencia Nacional, Movilización Nacional, Defensa Civil, Consejo de Seguridad Nacional COSENA, Secretaría del COSENA.... Etc., etc. Todas estas acepciones estaban muy bien entendidas, desarrolladas y enlazadas en la planificación deliberada y de conducción en los niveles: político, político-estratégico, estratégico-militar, operativo y táctico. El sustento de los intereses nacionales con sus objetivos nacionales permanentes y actuales ya se experimentó - recalco- con éxito antes de la constitución del 2008.

Finalmente, manifiesto que, en estos últimos 14 años, no se ha desarrollado una Doctrina de Seguridad Integral por lo que sus planes no tienen sustento filosófico porque deliberadamente sus creadores se dieron un 'tiro en el pie' ya que al final del partido no se sabe que mismo hacer con eso de la SEGURIDAD INTEGRAL.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Foro de Expertos en Seguridad y Defensa

Martes-17-mayo-2022

07:40”

- “Si me permiten insisto que la ASOCID promueva y analice temas sobre seguridad y defensa para presentar conclusiones y recomendaciones sobre el accionar de las instituciones involucradas en los diferentes crisis que se están viviendo el país y las que se puedan presentar posteriormente y que amenazan a la seguridad del estado, está Asociación debe ser un Think Tank sobre estos temas, no creo q esta actividad se vaya contra los estatutos de la Asociación más bien seria el aporte viendo las crisis con otra visión y aportando con las experiencias y conocimiento de los distinguidos miembros.” Sr. Crnl. (S.P.) Patricio Bonilla.
- “Mi estimado coronel:
Procuramos socializar con la presidencia de la República que tienen conocimiento de nuestras inquietudes.
Saludos afectuosos, LA PRESIDENCIA.”
- “Apreciados amigos de la ASOCID, deseo expresar al señor coronel Iván León, nuestro apreciado compañero una cálida felicitación por su participación en el programa de Talía Flores. La distinguida periodista se contactó telefónicamente conmigo esta mañana para destacar la amplitud de sus conocimientos y la forma correcta de transmitirlos. El señor coronel ha hecho quedar muy bien a nuestra Asociación, como era de esperarse.” Sr. Grae. (S.P.) Paco Moncayo.
- “Muchas gracias mi General y distinguidos amigos que así se han expresado; Es un honor cumplir con las expectativas, que como soldado en S.P. y miembro de nuestra ASOCID, me place hacerlo. ¡¡Saludos !!” Sr. Crnl. (S.P.) Iván León.

— “Estimados amigos del Foro de Expertos de la ASOCID-ECUADOR.

SOBRE LO QUE SE DEBERÍA HACER PARA ACABAR CON LAS MAFIAS CARCELARIAS

Ante esta inquietud que me han planteado algunos amigos por interno, debo manifestar lo siguiente:

Debe decretarse el estado de excepción y decretarse además como zona de seguridad a todo el territorio nacional con especial atención a las provincias cuyos centros penitenciarios están bajo el control de los líderes de los cárteles mafiosos y en donde la soberanía Nacional está siendo sobrepasada.

Al mismo tiempo y en el mismo decreto se debería conformar una Fuerza de Tarea Conjunta cuyo liderazgo debe asumir un representante del presidente de la República.

Este líder debe conformar su staff (estado mayor asesor) que incluya a los comandantes de las unidades operativas y tácticas (militares y policiales) que van a emplearse, miembros de la SNAI, de los guías penitenciarios (ayudan a localizar a los líderes mafiosos), alcaldes y/o prefectos, DDHH entre otros que considere pertinente convocarlos el líder nombrado.

Luego se debe planificar estratégicamente (Comaco y PN) con los lineamientos políticos emitidos en el decreto de excepción y operacionalizados a través de una directiva de la defensa militar emitida por el ministerio de Defensa Nacional ya que las FFAA son las responsables de mantener incólume la soberanía nacional violentada por los mafiosos.

Como es responsabilidad del Comaco, este debe planificar operativamente a través de un Plan de Operaciones y se debe conducir tácticamente a través de órdenes de acción táctica (GEO) para cada centro penitenciario. La Policía

Nacional no actúa bajo relación de mando porque NO se puede, sino que actúa bajo coordinación de FFAA (GOE, GIR, GEMA) y respetando los Derechos Humanos para evitar al mínimo las bajas en los posibles enfrentamientos. El presidente da la orden y su cumplimiento se ejecuta luego de realizar entrenamientos exhaustivos y detallados con maquetas y tiempos de reacción.

Se localizan a los líderes de las mafias carcelarias, de los reubica, se reorganizan todos los centros penitenciarios, se rastrilla y se busca el armamento que debe estar escondido y se ordena un nuevo censo.

Una vez cumplida la orden los ministros de Defensa y del Interior deben hacer un Informe detallado al presidente de la República, al Defensor Público, a los DDHH, a la Corte Constitucional, a la Corte Nacional de Justicia y se finaliza con una rueda de prensa en donde se explicará el cumplimiento fiel de la Constitución de la República (Art. 158) del cual los jueces de la Corte Constitucional no deberían tener objeción alguna en su futuro dictamen.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Martes, 17 de mayo de 2022.

19:22”

— “...Observo una variante necesaria de la clásica ecuación del Poder Marítimo de Mahan, la capacidad de negociación del Estado, basado en su poder nacional, porque no debe considerarse de forma exclusiva el potencial bélico para defender, sino la incorporación del componente negociación, que permita obtener objetivos alcanzables a las partes, sin entrar en conflicto...”

“La Armada del Ecuador tiene entonces la necesidad de fortalecerse con nuevas unidades navales y aeronavales y recuperar las que tiene, como órgano operativo ejecutor en el mar y como autoridad marítima, con bases de

operaciones en el continente y Galápagos.

Además, debe tener una activa y permanente participación en el Comité Interinstitucional del Mar (CIM), la instancia política de mayor significación en la gobernanza del mar, encargado de aprobar la política pública intersectorial del mar, presidido por Cancillería, con los ministerios de Defensa, Ambiente, Producción, Transporte, Senescyt y Secretaría de Planificación, actuando de manera articulada. El CIM debe coordinar con los países vecinos y, de modo especial, con las organizaciones regionales internacionales de pesca y sumando esfuerzos, en la dirección que el Estado determine como lo más conveniente...” Sr. Calm. Brúmel Vázquez, CGFN.

—“Saludos cordiales. Hoy grabamos para Hora 25 con Andrés Carrión un programa muy interesante sobre las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas, con la ilustrada participación del señor general Jarrín, dos académicos civiles y mía. Me parece que vale la pena verla.” Sr. Grae. (S.P.) Paco Moncayo.

—“Gracias por su información mi estimado general.

Estaremos pendientes de las entrevistas.

La misión fundamental de las FFAA no puede cambiar, lo que cambian son sus tareas subsidiarias.

La defensa de la soberanía e integridad territorial de los Estado-Nación sigue en vigencia desde los Tratados de paz de Westalia de 1648.

De ahí la importancia de entender a la Seguridad Nacional como un proceso integral en donde las nuevas amenazas y riesgos deben estudiarse bajo un enfoque multidimensional, interagencial y sistémico.

Al parecer, no se entiende o no se quiere entender que la Seguridad Nacional, envuelve a la seguridad interna y externa bajo la responsabilidad del Estado.

La Seguridad Nacional (Seguridad ciudadana, control

público, defensa Nacional y la seguridad humana) debe tratarse en forma integral, caso contrario las incertidumbres seguirán creciendo...

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Foro de Expertos

ASOCID-ECUADOR”

4) Publicaciones y entrevistas públicas.-

- a) Se inició publicando el Resumen de Prensa Internacional que refiere a los campos del Poder Nacional y misceláneos previa autorización del Sr. Manuel Domínguez, del CID-ALUMNI.
- b) Artículo “EL SILENCIO” Sr. Grae. Paco Moncayo. Diario La Hora. Viernes, 11 de mayo de 2022.
- c) Programa radial “Aló Almirante”. 12 de mayo de 2022. Sr. Alm. Jorge Montoya. Congresista de la hermana República de Perú.
- d) Entrevista de la Sra. Thalía Flores al Sr. Crnl. (S.P.) Iván León, Socio Fundador de la ASOCID-ECUADOR. Domingo, 15 de mayo de 2022. Tema: Seguridad y Narcotráfico.
- e) Entrevista del periodista José Levy, al Sr. Guillermo Lasso Mendoza, presidente del Ecuador. 17-mayo-2022.

“... he logrado con este mando es liderazgo. Que comprendan sobre todo una responsabilidad fundamental en Fuerzas Armadas, repensarse internamente, cuál es su misión, nuestro enemigo ya no es un país, nuestro enemigo no son los vecinos, nuestros enemigos son: bandas internacionales de narcotráfico, de tráfico ilegal de personas, de tráfico de armas... también tenemos problemas derivados de desastres, derivados de la naturaleza...

Las FFAA deben comprender que cambio su objetivo y su misión...” Presidente Guillermo Lasso

- f) Lanzamiento de la Revista “Interamericanos” en el programa organizado por el Círculo Militar de Guayaquil en homenaje al bicentenario de la Batalla del Pichincha. ¡Felicitaciones señor vicepresidente de la asociación, Sr. CPNV! Dr. Byron

Sanmiguel....! Saludos afectuosos, LA PRESIDENCIA.

- g) Discurso de Orden sobre el BICENTENARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA en la Cima de la Libertad por parte del Sr. Grae. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos, Socio Honorario de la ASOCID-ECUADOR. Domingo 22 de mayo de 2022.
- h) Saludo por el BICENTENARIO DE LA BATALLA DEL PICHINCHA.
- i) Se comparte el Libro "INFANTERÍA ETERNA" por David Andrade Aguirre.
- j) Panel "LEY DE USO PROGRESIVO DE LA FUERZA" en el Círculo Militar. Martes 31 de mayo de 2022. Panelista, Sr. Grae. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos.
- k) Video resumen sobre la jornada "ESPAÑA Y LA SEGURIDAD Y DEFENSA EUROPEAS ANTE LA CUMBRE DE LA OTÁN. Sra. Dra. Marian Caracuel.

"Si quieres paz y seguridad, defiéndelas..."

Así, y de manera contundente, finaliza la alocución de nuestra amiga Marian Caracuel en la jornada "España y la seguridad y defensa europeas ante la Cumbre de la OTAN" realizada en forma exitosa en Madrid, cuyo video resumen ha sido compartido tan gentilmente por su persona.

¡Felicitaciones estimada Marian, presidenta de la ADESyD y amiga seguidora de nuestra asociación...!

De esa manera se fortalece nuestras organizaciones afines y de esa forma se cumple con lo que nuestro querido Colegio Interamericano nos propuso cuando fuimos sus asesores y alumnos.

Seguimos caminando y fortaleciendo nuestra cooperación internacional en aquellas áreas en donde el Estado requiere del apoyo de nuestros expertos y talentosos académicos.

Saludos afectuosos,

LA PRESIDENCIA."

- l) Entrevista al Sr. Grae. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos Socio Honorario de la ASOCID-ECUADOR. Radio Democracia. Tema:

La seguridad y la lucha contra la Narcoviolencia.

m) Entrevista al Sr. Grae. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos y Sr. Grad. (S.P.) Oswaldo Jarrín, Socios Honorarios de la ASOCID-ECUADOR. Teleamazonas. PROGRAMA HORA 25. Domingo, 29 de mayo de 2022.

5) Está pendiente lo siguiente:

- a) Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
- b) Posesionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
- c) Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
- d) Difundir las biografías de los socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
- e) Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
- f) Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

C. CONCLUSIONES.-

1. Se realizaron los saludos, felicitaciones, aniversarios y agradecimientos en representación de la asociación.
2. Se continúa realizando publicaciones y entrevistas públicas.
3. Se realizó el lanzamiento de la Revista Interamericanos cuarta Edición "El Bicentenario de la Batalla de Pichincha, en cuatro idiomas oficiales del CID en la Ciudad de Guayaquil.
4. Se tiene un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 2.307,77 (DOS MIL TRESCIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 77/100).

5. Está pendiente lo siguiente:
 - a. Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
 - b. Posesionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
 - c. Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
 - d. Difundir las biografías de los socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
 - e. Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
 - f. Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

D. RECOMENDACIONES.-

1. Continuar compartiendo información relevante sobre las actividades de la seguridad y defensa de las diferentes instituciones públicas y privadas del Estado Ecuatoriano.
2. Seguir difundiendo comunicaciones oficiales, resoluciones, Decretos Ejecutivos e informes de interés institucional y nacional.
3. Seguir presentando esquelos de felicitación, cumpleaños, aniversarios, acuerdo mortuorios en representación de la ASOCID-ECUADOR.
4. Continuar con la actividad académica en foros, mesas redondas y conferencias que permitan actualizar los conocimientos a los socios y amigos de la asociación.
5. Seguir cumpliendo en forma eficiente el plan de actividades y el plan económico del presente año.
6. Mantener informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, con los diarios del Ministerio de Defensa y el resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado.

7. Continuar en sesión permanente con las actividades académicas del FORO DE EXPERTOS.
8. Cumplir las actividades pendientes que son objeto de un constante seguimiento.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 31 de mayo de 2022

Atentamente. -



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing.
Mba., GENERAL DE BRIGADA (S.P.)
PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR
ASOCID-ECUADOR